

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Por los períodos terminados al 30 de septiembre de
2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019**



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD
SECURITIZADORA**

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados financieros intermedios por los períodos
terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019,
Y al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estados intermedios de situación financiera
Estados intermedios de resultados integrales
Estados intermedios de cambios en el patrimonio
Estados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios
Informe del auditor independiente

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense

INDICE

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estados intermedios de situación financiera	4
Estados intermedios de resultados integrales	5
Estados intermedios de cambios en el patrimonio	6
Estados intermedios de flujos de efectivo	7
Notas a los Estados Financieros intermedios	
1 Principales criterios contables utilizados	8
1.1. Información general	8
1.2. Principales criterios contables aplicados	9
1.3 Nuevos pronunciamientos contables	19
2. Cambios contables	22
3. Efectivo y efectivo equivalente	22
4. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23
5. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	24
6. Otros activos	25
7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26
8. Provisiones	26
9. Otros pasivos	27
10. Ingresos de la operación	27
11. Otros ingresos de la operación	28
12. Otros gastos de la operación	28
13. Gastos de administración	28
14. Resultado por unidades de reajuste	29
15. Patrimonios separados	29
16. Costos de explotación	30
17. Activos a securitizar	30
18. Detalle de contratos por bonos emitidos	31
19. Activos securitizados y administrador	32
20. Patrimonio	32
21. Administración de riesgo	33
22. Medio ambiente	35
23. Cauciones	35
24. Sanciones	35
25. Contingencias	35
26. Hechos relevantes	36
27. Hechos posteriores	37

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Estados intermedios de Situación Financiera**

Al 30 de septiembre 2020 y al 31 de diciembre 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	3	432.021	611.187
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	59.816	23.270
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	5	51	123
Total activos corrientes		491.888	634.580
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos	6	13.222	-
Total activos no corrientes		13.222	-
TOTAL ACTIVOS		505.110	634.580
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	5.229	68.990
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	4.145	2.067
Provisiones	8	8.490	7.518
Otros pasivos	9	589	623
Total pasivos corrientes		18.453	79.198
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	5	2.201	8.100
Total pasivo no corriente		2.201	8.100
TOTAL PASIVOS		20.654	87.298
PATRIMONIO			
Capital pagado	20	1.216.770	1.216.770
Otras reservas		59.596	59.596
Pérdidas acumuladas		(729.084)	(637.631)
Pérdida del ejercicio		(62.826)	(91.453)
Total patrimonio neto		484.456	547.282
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		505.110	634.580

Las notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados intermedios de Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
		2020	2019	2020	2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de la operación	10	12.786	13.739	46.153	42.375
Costo de venta		-	-	-	-
Margen Bruto		12.786	13.739	46.153	42.375
Otros ingresos de operación, total	11	-	1.365	-	6.866
Gastos de administración	13	(38.889)	(56.047)	(114.892)	(125.397)
Resultados por unidades de reajuste	14	-	1	2	602
Resultado antes de impuesto		(26.103)	(40.942)	(68.737)	(75.554)
Impuesto a la renta	5	1.801	1.866	5.911	7.159
Resultado por actividades continuas después de impuesto		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Resultado de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		-	-	-	-
Pérdida del ejercicio		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Pérdida del ejercicio		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:					
Accionistas mayoritarios		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Participaciones minoritarias		-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Pérdida del ejercicio		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Total otros resultados integrales del ejercicio		(24.302)	(39.076)	(62.826)	(68.395)
Pérdida por acción		(86)	(140)	(224)	(244)
Acciones comunes		280	280	280	280
Pérdida básica por acción (en pesos)		(86)	(140)	(224)	(244)
Acciones comunes diluidas					
Pérdidas diluidas por acción (en pesos)		(86)	(140)	(224)	(244)
Pérdidas diluidas por acción de operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-	-	-
Pérdidas diluidas por acción de operaciones continuadas (en pesos)		(86)	(140)	(224)	(244)

Las notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados intermedios de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019	1.216.770	59.596	(637.631)	(91.453)	547.282
Traspaso de resultados	-	-	(91.453)	91.453	-
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1.216.770	59.596	(729.084)	-	547.282
Resultado del período	-	-	-	(62.826)	(62.826)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	1.216.770	59.596	(729.084)	(62.826)	484.456

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2018	1.216.770	59.596	(548.207)	(89.424)	638.735
Traspaso de resultados	-	-	(89.424)	89.424	-
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	1.216.770	59.596	(637.631)	-	638.735
Resultado del ejercicio	-	-	-	(68.395)	(68.395)
Saldo final al 30 de septiembre de 2019	1.216.770	59.596	(637.631)	(68.395)	570.340

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados intermedios de Flujos de Efectivo

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
		2020	2019
		M\$	M\$
Recuperación de gastos reembolsables		138	42.375
Comisiones percibidas		-	-
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(150.547)	(85.268)
Remuneraciones pagadas		(16.415)	(36.504)
Pagos efectuados por impuesto sobre el valor agregado		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		(12.342)	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		(179.166)	(79.397)
Importes por intereses recibidos clasificados como de operación		-	6.866
Compra de instrumentos financieros		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		-	(29.525)
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) otras actividades de operación, total		-	(22.659)
Aportes de capital		-	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) otras actividades de financiación		-	-
Incremento (decremento) neto en efectivo y efectivo equivalente		(179.166)	(102.056)
Efectivo y efectivo equivalente, saldo inicial		611.187	682.026
Efectivo y efectivo equivalente, saldo final	3	432.021	579.970

**CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO
POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL PERÍODO**

	Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Pérdida del ejercicio	(62.826)	(68.395)
Castigos y provisiones	972	400
Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	-	-
(Aumento) Disminución de deudores por ventas	(80.694)	-
Aumento (disminución) de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(36.546)	(42.375)
Disminución neta de impuesto a la renta por pagar	(72)	(74)
Aumento de otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	-	8.388
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	(179.166)	(102.056)

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1 INFORMACION GENERAL

Santander S.A. Sociedad Securitizadora se constituyó según escritura pública el 11 de julio de 1995, otorgada ante el notario don Raúl Félix Jara Cadot.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 628, con fecha 29 de septiembre de 1997.

La Sociedad tiene por objeto la adquisición de créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores o las normas que la sustituyen, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora. Tanto la Sociedad Administradora como los Patrimonios Separados se encuentran bajo la de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), (Ex-SVS).

Los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2020 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de octubre de 2020.

El domicilio de la Sociedad es Bandera 140, piso 6, Santiago.

Los accionistas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

Accionista	RUT	Participación %
Banco Santander Chile	97.036.000-K	99,64
Santander Inversiones S.A	96.643.070-2	0,36

La Sociedad es filial del Banco Santander Chile, cuyo último controlador es Banco Santander S.A., en España.

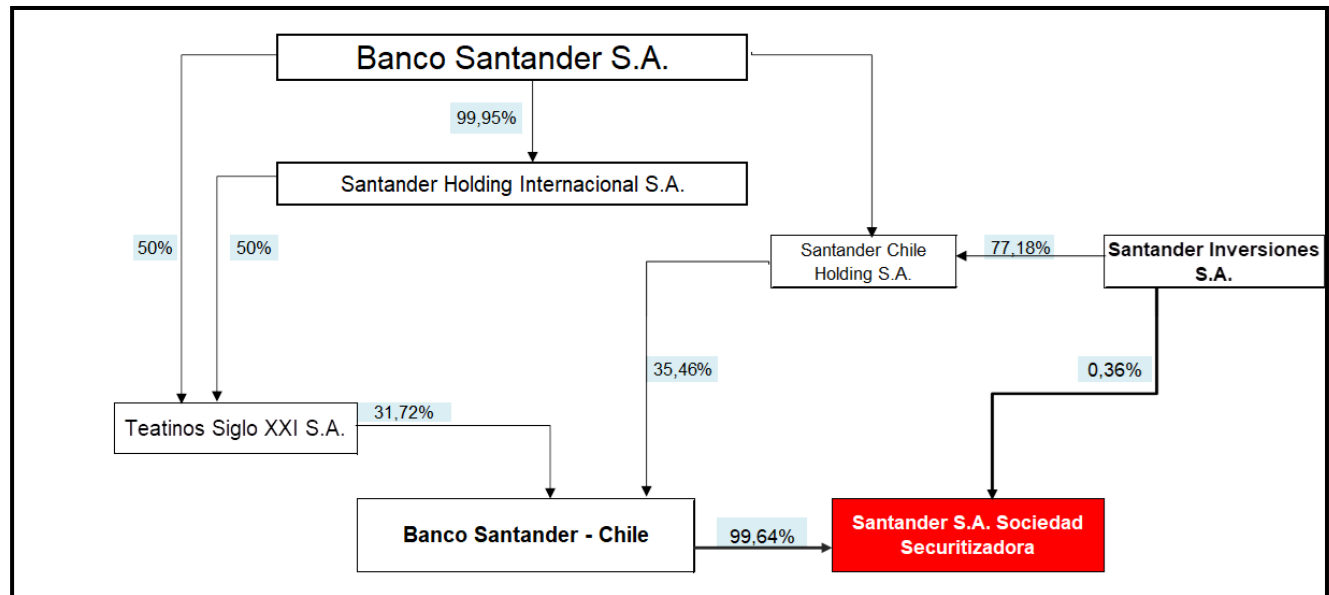
SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El grupo controlador local de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad:



1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Bases de preparación y período

Los Estados Financieros Intermedios correspondientes al período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020, y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” sigla en español o “IFRS” sigla en inglés), y según los requerimientos y opciones de presentación instruidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”).

Las Notas a los Estados Financieros Intermedios contienen información adicional a la presentada en el Estados de Situación Financiera Intermedios, Estados Intermedios de Resultado Integral, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estados Intermedios de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera declaración de cumplimiento

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander S.A. Sociedad Securitizadora, los estados financieros de la Sociedad por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	<u>Al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
	\$	\$
Unidad de Fomento	28.707,85	28.309,94

d) Exención de consolidación de los Patrimonios Separados

Los fundamentos para que la Sociedad (“Patrimonio Común”) no consolide con sus Patrimonios Separados según lo establecido en la NIIF N°10 “Estados Financieros Consolidados” se basan principalmente en que:

- El Patrimonio Común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de los Patrimonios Separados, ya que son declaradas en forma independiente en sus escrituras de constitución.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a éstos y en ningún caso al patrimonio común en estas transacciones de financiamiento.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

- Los excedentes de los Patrimonios Separados, en algunos casos pasan a propiedad del Patrimonio Común, mientras que los déficits siempre son de cargo del originador.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “unidades reajustables”, y se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al cierre de los presentes estados financieros.

g) Compromisos y contingencias

A la fecha de los presentes estados financieros, existe una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., como se revela en Nota N° 25 de estos estados financieros.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Préstamos y cuentas por cobrar: Inicialmente se registran al valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los préstamos, cuentas por cobrar y los depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días, se incluyen en “Otros activos financieros”. Aquellos depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días se clasifican bajo el rubro “Efectivo y efectivo equivalente”.

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libro del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

j) Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

Los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

k) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada período, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La Sociedad determina la base imponible y su impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada período, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo a la ley N° 20.780 la Sociedad adoptó el régimen con imputación parcial del crédito por Impuestos de Primera Categoría denominado Sistema Semi - Integrado con tasa del 27%.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

m) Reconocimiento de ingresos

Los excedentes de patrimonios separados implican el reconocimiento de ingresos percibidos provenientes de retiros de excedentes que se realicen desde los patrimonios separados, siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activo a securitizar, se generan a partir del resultado generado en la enajenación de activos a securitizar.

Los ingresos y/o comisiones por administración de activos de patrimonios separados, provienen de las funciones que realice de administrador primario, administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman los patrimonios separados.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Compensaciones de saldos

La Sociedad, no compensa saldos de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presentan por separado, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión, o se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

p) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto el efectivo equivalente considera los pactos de compra con compromiso de retroventa.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Los flujos originados por actividades de operación consideran principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

q) Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización de años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores por este concepto.

Cuando se cuenta con información concreta o la Administración ha tomado conocimiento de algún plan de retiro, entonces se provisiona la indemnización por años de servicios considerando los años de servicios y la base sobre la que usualmente se paga.

r) Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

s) Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se utilizan las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

t) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

u) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: “Deterioro del valor de los activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

v) Información financiera por segmentos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso registrar sus estados financieros en una comisión de valores y otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

w) Dividendos mínimos

La Ley de Sociedades Anónimas establece la distribución de dividendos mínimos, equivalente al 30% de las utilidades del período, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

1.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.**

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de activo y pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.	01/01/2023
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “. Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01/01/2022
Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01/01/2022

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. 01/01/2022

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. 01/01/2022

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: 01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el período anterior.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

- a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente		
Bancos	432.021	611.187
Total	432.021	611.187

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

		Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	Moneda	M\$	M\$
Monto del efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	432.021	611.187
Total		432.021	611.187

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Sociedad	Descripción	Moneda	Al 30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
			M\$	M\$
Patrimonio Separado N° 1	Comisión por administración	Pesos	-	4.183
Patrimonio Separado N° 2	Comisión por administración	Pesos	-	3.871
Patrimonio Separado N° 5	Comisión por administración	Pesos	17.934	9.302
Patrimonio Separado N° 6	Comisión por administración	Pesos	13.402	1.893
Patrimonio Separado N° 8	Comisión por administración	Pesos	28.480	4.021
Total			59.816	23.270

- b) El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Descripción	Moneda	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		M\$	M\$
Servicios contables Gesban	Pesos	4.145	2.067
Total		4.145	2.067

- c) El detalle de las transacciones con empresas relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Tipo de relación	Moneda	Monto de la transacción		Efecto en resultado (cargo) abono	
						30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta corriente bancaria	A la vista	Matriz	Ch \$	432.021	50.758	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Arriendo y gastos comunes	30 días	Matriz	Ch \$	2.269	1.461	(2.269)	(1.461)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Compra y venta Inst. Financieros	30 días	Matriz	Ch \$	-	572.109	-	5.501
	Patrimonios Separados	Administración Patrimonios Separados	360 días	Administración común	Ch \$	46.153	42.375	46.153	42.375
96.924.740-2	Gesban Santander Serv. Profesionales Contables Ltda.	Asesorías servicios profesionales	30 días	Administración común	Ch \$	25.809	19.368	(25.809)	(19.368)
Total						506.252	686.071	18.075	27.046

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

- d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen pagos por concepto de remuneraciones, dietas ni honorarios a Gerente General ni Directores de la Sociedad.

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA

- a) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Impuestos por cobrar		Impuestos por pagar	
	30.09.20	31.12.19	30.09.20	31.12.19
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
Crédito SENCE	51	123	-	-
Impuesto por recuperar de pérdida por utilidades absorbidas	-	-	-	-
Total	51	123	-	-
Total impuestos corrientes netos	51	123		

- b) La composición del abono a resultados por los impuestos correspondientes a los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Cargo / abono a resultados	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	-	-	-	-
Efecto de impuestos diferidos	1.801	1.858	5.898	7.151
Otros ajustes al gasto tributario	-	8	13	8
Total	1.801	1.866	5.911	7.159

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA, continuación

c) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	562	-	562	43	-	43
Provisión cash flow	583	-	583	293	-	293
Impto.dif.x.bono.term.conflicto	933	-	933	691	-	691
Resultado en venta activo Secur.	-	4.279	(4.279)	-	9.127	(9.127)
Total	2.078	4.279	(2.201)	1.027	9.127	(8.100)

d) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva registrada al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es siguiente:

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	Al 30 de septiembre de 2020		Al 30 de septiembre de 2019	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	-	(68.738)	-	75.554
Tasa de impuesto aplicable	27,00%	-	27,00%	-
Gasto por impuesto utilizando la tasa vigente	-	18.559	-	20.400
Efecto impositivo de diferencias permanentes	3,12%	2.142	4,03%	3.046
Efecto impositivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Otros ajustes al gasto tributario	0,02%	13	-	-
Otros ajustes para conciliar la tasa	(21,54%)	(14.803)	(21,56%)	(16.287)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	8,60%	5.911	9,47%	7.159

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Gastos anticipados	12.537	-
Patente	685	-
Total	13.222	-

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 7 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Asesorías externas	5.228	68.990
Total	5.228	68.990

NOTA 8 - PROVISIONES

a) La composición de rubro de provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Provisiones de beneficios para el personal	8.490	7.518
Provisiones varias	-	-
Total	8.490	7.518

b) El movimiento de las provisiones corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

30 de septiembre de 2020

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	4.637	2.559	160	162	-	-	7.518
Constitución de provisiones	7.128	896	896	1.047	112.280	1.024	123.271
Liberación utilización	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones por pago	(9.604)	-	-	(415)	(112.280)	-	(122.299)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	2.161	3.455	1.056	794	-	1.024	8.490

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 8 - PROVISIONES, continuación**31 de diciembre de 2019**

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones varias	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2019	1.009	2.241	807	820	57	4.934
Constitución de provisiones	5.369	2.096	534	1.492	-	9.491
Liberación utilización	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones por pago	(1.741)	(1.778)	(1.181)	(2.150)	(57)	(6.907)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.637	2.559	160	162	-	7.518

NOTA 9 - OTROS PASIVOS

La composición del rubro Otros Pasivos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
AFP por pagar	384	315
Isapre por pagar	135	140
Impuesto único trabajadores	38	71
Mutual de seguridad por pagar	18	18
Aporte sindicato	14	13
Cuentas por pagar RR.HH.	-	66
Total	589	623

NOTA 10 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Los ingresos de la operación al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisión por administración Patrimonios Separados	12.786	13.739	46.153	42.375
Total	12.786	13.739	46.153	42.375

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 11 - OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Los otros ingresos de la operación al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones en pactos	-	1.365	-	6.866
Total	-	1.365	-	6.866

NOTA 12 - OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019 la Sociedad no registra otros gastos de la operación.

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los principales conceptos incluidos en gastos de administración al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	5.065	25.931	15.016	37.176
Beneficios de corto plazo	753	-	1.465	-
Bono término de conflicto	299	-	896	-
Gastos por auditorías externas/outsourcing	25.605	25.908	75.315	76.223
Patente municipal	685	765	2.237	1.520
Contribuciones bienes raíces	3.427	-	10.283	-
Arriendo y gastos comunes	2.913	2.860	9.180	9.894
Publicaciones y Propagandas	-	-	-	583
Otros gastos menores	142	583	500	-
Total	38.889	56.047	114.892	125.397

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 14 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste al 30 de septiembre de 2020, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	Por el trimestre terminado al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
Reajuste Sence	-	1	-	3
Reajuste impuesto renta	-	-	2	-
Otros Ingresos	-	-	-	599
Total	-	1	2	602

NOTA 15 – PATRIMONIOS SEPARADOS

La información requerida por la Norma de Carácter General N°286, es la siguiente:

a) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el detalle de los excedentes y déficit, es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de Inscripción del Patrimonio Separado	Retiros de excedentes	Excedentes/(déficit) por el período terminado al 30 de septiembre de		Excedentes/(déficit) acumulados al 30 de septiembre de	
			2020	2019	2020	2019
			M\$	M\$	M\$	M\$
1	211- fecha 28-07-1999	-	-	(18.671)	-	(2.064.678)
2	221- fecha 13-12-1999	-	-	(38.230)	-	(4.959.409)
5	245- fecha 13-02-2001	-	(472.859)	(36.996)	(6.456.525)	(6.229.937)
6	247- fecha 15-03-2001	-	(196.239)	(24.283)	(2.959.709)	(2.728.617)
8	294- fecha 14-06-2002	-	(286.147)	(24.283)	(1.792.789)	(1.477.103)

Nota: Los excedentes o déficit del patrimonio 5 corresponden a Santander S.A. Securitizadora y patrimonios separados N° 6 y 8 corresponden a los tenedores de bonos.

b) Ingresos netos por venta de activos a securitizar.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 15 – PATRIMONIOS SEPARADOS, continuación

c) Los ingresos por administración de activos de Patrimonios Separados, Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 presentan el siguiente detalle:

Patrimonio Separado N°	Ingresos por administración			
	Por período de 03 meses al 30 de septiembre de		Por el período de 09 meses al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
1	1.554	481	1.554	3.275
2	-	2.150	-	6.340
5	2.174	2.150	8.632	6.340
6	2.898	2.867	11.509	8.455
8	6.160	6.091	24.458	17.965
Total	12.786	13.739	46.153	42.375

d) Intereses por activos a securitizar.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha generado ingresos por este concepto.

NOTA 16 – COSTOS DE EXPLOTACION

a) Pérdidas por venta de activos a securitizar:

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por ventas de activos a securitizar.

b) Provisiones sobre activos a securitizar:

Durante el período de 9 meses terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registradas provisiones por activos a securitizar.

c) Pérdidas en liquidación de garantías:

Durante el período de 9 meses terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019, y por el trimestre terminado al 30 de septiembre 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por concepto de liquidaciones de garantías asociadas a los Patrimonios Separados

NOTA 17 - ACTIVOS A SECURITIZAR

Durante el período de 9 meses terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos por este concepto, así como tampoco ha tenido movimientos durante los períodos finalizados en esas fechas.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros intermedios**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 18 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de contratos vigentes por bonos emitidos es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	Destino de excedentes	Cláusulas de retiros anticipados	Bono subordinado	Tasa de Emisión pasivo	Condiciones de Pago
5	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	No tiene	SI	BSTDS- AE 7%; BSTDS- BE 7%; BSTDS- CB 7%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
6	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AF 6,30%; BSTDS- BF 6,30%; BSTDS- CF 7,30%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
8	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AH 6,25%; BSTDS- BH 6,25%; BSTDS- CH 6,75%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.

- (i) El Patrimonio Separado N° 1 fue liquidado con fecha 20 de julio de 2019.
- (ii) El Patrimonio Separado N° 2 fue liquidado con fecha 20 de octubre de 2019.
- (iii) El Patrimonio Separado N° 3 fue liquidado con fecha 27 de junio 2016.
- (iv) El Patrimonio Separado N° 4 fue liquidado con fecha 6 de enero de 2006.
- (v) El Patrimonio Separado N° 7 fue liquidado con fecha 28 de abril de 2009.
- (vi) El Patrimonio Separado N° 9 fue liquidado con fecha 26 de junio de 2007.
- (vii) El Patrimonio Separado N° 10 fue fusionado con fecha 10 de febrero de 2004.
- (viii) El Patrimonio Separado N° 11 fue liquidado con fecha 29 de septiembre de 2005.
- (ix) El Patrimonio Separado N° 12 fue liquidado con fecha 30 de julio de 2012.
- (x) El Patrimonio Separado N° 13 fue liquidado con fecha 06 de diciembre de 2016.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 19 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS

Al 30 de septiembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de inscripción del Patrimonio Separado	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
5	245 - fecha 13-02-2001	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (i)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
6	247 - fecha 15-03-2001	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (ii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
8	294 - fecha 14-06-2002	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (iii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora

- i) Patrimonio Separado N° 5 la administración de los activos está encomendada al Banco Scotiabank y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- ii) Patrimonio Separado N° 6 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hipotecarios las Américas S.A. y Administradora de Mutuos Hipotecarios Hogar y Mutuos S.A.
- iii) Patrimonio Separado N° 8 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hogar y Mutuos S.A.

NOTA 20 - PATRIMONIO

- a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento del capital accionario al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Capital emitido al 1 de enero	1.216.770	1.216.770
Emisión de acciones liberadas	-	-
Aumento de capital sin emisión de acciones	-	-
Total	1.216.770	1.216.770

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 20 - PATRIMONIO, continuación

b) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 30 de septiembre de 2020	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	279	99,64%
Santander Inversiones S.A	1	0,36%
Total	280	100,00%

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2019	
	N° de Acciones	% de participación
Banco Santander Chile	279	99,64%
Santander Inversiones S.A	1	0,36%
Total	280	100,00%

NOTA 21 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

- **Gestión de riesgo**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora tiene políticas de gestión de riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

- **Riesgo crediticio**

Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de crecimiento. Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y por ser la sociedad una filial del Banco Santander, estamos igualmente regulados por ésta Superintendencia.

El Grupo Santander cuenta con un área de riesgo que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco y sus filiales de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía.

NOTA 21 - ADMINISTRACION DEL RIESGO, continuación

- **Riesgo de mercado**

Junto a lo anterior, Santander S.A. Sociedad Securitizadora está expuesta a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera, debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central de Chile que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores. Cualquier efecto negativo que presente el Banco, pudiera afectar también a sus filiales.

- **Acontecimiento en otros países**

El precio de los activos en Chile, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y grandes economías como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

- **Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero**

La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa matriz o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

Además, la Sociedad está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las normas de ésta le afectan directamente, y cualquier cambio regulatorio debe ser acatado.

- **Otros riesgos operacionales**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 21 – ADMINISTRACION DEL RIESGO, continuación

Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, Santander S.A. Sociedad Securitizadora cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

Además, en la administración y coordinación de los Patrimonios Separados, la Sociedad cuenta con un área de operaciones la que vela porque cada Patrimonio se forme con todos los riesgos acotados.

- **Riesgo de liquidez**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

NOTA 22 – MEDIO AMBIENTE

Debido al objeto social de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, la Sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA 23 – CAUCIONES

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantiene cauciones pendientes.

NOTA 24 – SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2020, Santander S.A. Sociedad Securitizadora, no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores, ni otras autoridades administrativas.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

Banco Santander Chile tiene constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 5014196, vigente desde el 01 de julio de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021, con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., cobertura con límite general de USD50.000.000 por evento y USD100.000.000 en el agregado anual.- en todo y cada evento la cual cubre solidariamente tanto el Banco como a sus Filiales.

No existen otras contingencias, compromisos, restricciones y/o responsabilidades que informar al 30 de septiembre de 2020.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 26 – HECHOS RELEVANTES

El coronavirus COVID-19 o SARS CoV-2 es una enfermedad infecciosa altamente contagiosa, que fue detectada por primera vez en Wuhan, China durante diciembre de 2019. Posteriormente, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró como pandemia. En Chile, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de catástrofe nacional para implementar medidas sanitarias y económicas al respecto.

Como consecuencia de esta pandemia se han generado caídas en los mercados financieros y una creciente amenaza de recesión. Para atenuar dicho impacto, organismos locales e internacionales han publicado ciertas medidas de ayuda.

La Sociedad por la naturaleza de su ámbito de negocio ha manteniendo en funcionamiento sus operaciones. Sus colaboradores se encuentran trabajando de manera remota, atendiendo a los clientes por los respectivos canales digitales.

Con fecha 16 de enero de 2020, la Sociedad informó hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, en relación a la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de enero de 2020. La Junta acordó modificar el acuerdo de aumento de capital de fecha 27 de noviembre de 2018, estableciendo que dicho aumento no modifica el número de acciones de la Sociedad, quedando el capital conformado por 280 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Lo mencionado en este párrafo está revelado en la nota 20 del presente informe.

Con fecha 25 de marzo de 2020, en sesión ordinaria de directorio, la Sociedad ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2020, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, sobre mercado de valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 24 de abril del 2020 la Sociedad informó hecho esencial a Comisión para el Mercado Financiero, en relación a la celebración de la Junta Ordinaria de accionistas de fecha 24 de abril de 2020.

Además de lo revelado en los párrafos anteriores, no existen otros hechos relevantes que mencionar, al 30 de septiembre de 2020.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente a los mismos.

* * * * *

Natalia Yam Saavedra
Subgerente de Contabilidad

Cristián Eguiluz A.
Gerente General
Santander S.A. Securitizadora



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD
SECURITIZADORA**